



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## ACTA DE PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO COMPARACION DE PRECIOS N° 020-2023-MDK/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Kimbiri, del día Jueves 27 del mes de Abril del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento, a las 19:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de: **Comparacion de Precios N° 020-2023-MDK/OEC -Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la: **ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS; PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS MAQUINARIAS PESADAS Y LIVIANAS DEL LOCAL DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI, DEL DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION - CUSCO"**, a fin de EFECTUAR LA PRESENTACION, APERTURA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento al Artículo N° 43, 98 y 99 del Reglamento de Contrataciones del Estado y modificatorias, en atención de la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, procede con lo siguiente:

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

Miembro	CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA	Dependencia:	OEC
---------	------------------------------------	--------------	-----

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

A través del formato de Anexo N° 02-Solicitud de Cotizacion, el Organismo Encargado de las Contrataciones, previa verificación del cumplimiento de las condiciones previstas por la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, ha solicitado la cotización a los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10486082131	QUISPE HUACHACA ROSSELIA CINTIA	Válido
2	10478399095	GODOY MANCILLA DENNIS	Válido
3	10476681052	HINOSTROZA MENDEZ VLADIMIR	Válido

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**

En atención a la solicitud, los siguientes proveedores, a través del formato de Anexo N° 02, Anexo N° 03 y Anexo N° 04, presentaron la Cotización y Declaración Jurada del Proveedor.

### POSTORES

N°	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	QUISPE HUACHACA ROSSELIA CINTIA	GODOY MANCILLA DENNIS	HINOSTROZA MENDEZ VLADIMIR
a)	Fecha de Presentacion	27/04/2023	27/04/2023	27/04/2023
	Monto Cotizado	S/42,569.00	S/48,672.00	S/46,184.00
	Plazo de Entrega Ofertado	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS	05 DIAS CALENDARIOS
b)	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO DE LAS OFERTAS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6 Acto seguido, se procede con la verificación de documentos de los mencionados proveedores, y con la revisión de las mismas, según la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD.

7 **BASE LEGAL**

Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP. El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro (...)"

8 **ACUERDO ADOPTADO**

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en Mérito a los resultados del Cuadro Precedente y el Artículo 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante del D.S. N° 344-2018-EF, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF, D.S. N° 168-2020-EF, D.S. N° 162-2021-EF y D.S. N° 234-2022-EF; se otorga la **BUENA PRO**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM PQTE	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
I	ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	QUISPE HUACHACA ROSSELIA CINTIA	S/. 42,569.00

Siendo las 19:30 horas de la misma fecha y año; y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCION CUSCO

CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA  
JEFE DE ABASTECIMIENTO

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES